



Cámaras



CONVOCATORIA

EXPOSICIÓN DE VINOS DE ESPAÑA EN VIETNAM Y SINGAPUR 2010

6 julio HANOI, 8 julio SINGAPUR

El ICEX, las Oficinas Económicas y Comerciales de las Embajadas de España en Ho Chi Minh City y Singapur, y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos, lideran la organización de la EXPOSICIÓN DE VINOS DE ESPAÑA EN VIETNAM Y SINGAPUR 2010. Con esta actividad se busca apoyar y aumentar la distribución de la oferta española de vinos en este mercado.

DESCRIPCIÓN Y OBJETO DEL EVENTO

El objetivo de estas exposiciones es que empresas españolas puedan contactar con importadores y distribuidores de VIETNAM Y SINGAPUR para introducirse ampliar su distribución en este mercado.

Público objetivo:

Importadores y distribuidores de vino, compradores de grandes cadenas de supermercados, comercio independiente, canal HORECA y prensa especializada.

Expositores:

Exposiciones destinadas a la búsqueda y ampliación de distribución. Las empresas expositoras participantes pueden tener o no distribución, dando prioridad a aquellas que buscan distribución.

ORGANIZADORES DEL EVENTO

La Oficina Comercial en cada país se encargará, junto con el ICEX y la Cámara de Comercio de BURGOS, del diseño, supervisión y control del evento.

Participan como Cámaras Colaboradoras la Cámara de Comercio de Burgos, Ciudad Real, La Rioja y Murcia. Las Cámaras Colaboradoras de cada demarcación serán los interlocutores para las empresas. En su defecto, las empresas se dirigirán a la Cámara de Burgos. Así pues, la Cámara correspondiente se encargará de recibir las solicitudes de participación de las empresas, de la recaudación de las aportaciones de las empresas participantes, así como la logística en España (envío de producto, recopilación de la información para el catálogo...).

En caso necesario, la logística y organización local del evento quedará en manos de una agencia especializada contratada para la ocasión.

NÚMERO DE EMPRESAS PARTICIPANTES

El número máximo de empresas participantes en este evento será 35 y el mínimo 25. Se formará una lista de espera con las empresas que no hayan sido seleccionadas en primer término. Desde nuestra experiencia, un número mayor de empresas en el mercado no supone un aumento en el número de visitantes y sí resta fuerza e impacto comercial a las empresas seleccionadas como participantes.

FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

VIETNAM

La feria se celebrará en Hanoi, el martes 6 de julio de 2010

SINGAPUR

La feria se celebrará en Singapur, el jueves 8 de julio de 2010

CRITERIOS DE SELECCIÓN INICIAL DE PARTICIPANTES

La empresa española debe estar preparada para la exportación. Además de un evento comercial, esta Exposición es un acontecimiento de imagen y de relaciones públicas. Por ello las empresas que participen en ella deben estar preparadas para la exportación y sus productos deben tener un nivel de calidad acorde.

Se exigen por lo tanto las siguientes condiciones a los participantes:

- Los vinos presentados en la exposición deben estar producidos en España y superar los 2€ franco fábrica/ex Works.
- Disposición de material promocional (catálogo, folletos, página web) en el idioma del país o en inglés.
- Compromiso de enviar una persona al evento con capacidad de decisión y conocimiento de los productos que presenta (director de exportación, responsable del área, gerente, etc.) con conocimiento del idioma del país o de inglés. La persona desplazada se compromete a estar presente durante la duración completa de los eventos.
- Cumplimiento de las condiciones y plazos de entrega de la cuota de participación, del envío del producto, y de la información y material requeridos. Cualquier incumplimiento en este sentido podrá ser causa de exclusión, sin tener derecho a la devolución de la cuota.
- Las empresas no podrán estar representadas por ninguna compañía de trading, y la participación debe ser directa.
- El número máximo de referencias por mesa será de 8 vinos.

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN FINAL DE PARTICIPANTES

Una vez admitidas las solicitudes de las empresas que respondan a las condiciones de participación, y en caso de que la demanda de participación supere el espacio disponible, se procederá a seleccionar a las empresas teniendo en cuenta:

Número máximo de participantes:

35 expositores en Vietnam y Singapur. Tendrán preferencia aquellas bodegas que no tengan distribución. No se permitirá la participación en un solo país.

Se tendrán en cuenta las calificaciones que hayan obtenido los vinos presentados en guías españolas e internacionales de reconocido prestigio, los premios o galardones obtenidos y justificados, la adaptación del producto al mercado, y representatividad de zonas vinícolas y tipos de vinos.

Las empresas que no hayan sido seleccionadas pasarán a formar parte de una lista de espera.

CUOTA DE PARTICIPACIÓN Y SERVICIOS COMPRENDIDOS

La cuota de participación por empresa será de **700€**.

El importe será abonado a la Cámara de Comercio de Burgos una vez le sea confirmada su aceptación en esta acción, en un plazo no superior a una semana. El incumplimiento de este plazo es motivo de exclusión.

Esta cuota de participación incluye los siguientes servicios:

- Alquiler de la sala de exposición
- Publicidad del evento
- Diseño y realización del catálogo para los visitantes.
- Personal de sala
- Alquiler de material (copas, mesas)
- Invitación personalizada a importadores, distribuidores, sector HORECA, periodistas y prescriptores.

Serán por cuenta de los expositores los gastos relativos a:

- El transporte de la mercancía. Las Cámaras organizadoras se encargarán de la logística del transporte de los productos a exponer, poniéndose en contacto con las empresas participantes a estos efectos en su momento.
- Los gastos de desplazamiento, alojamiento y manutención de la persona que atienda la mesa. Consulte con la Cámara de Comercio de su demarcación para conocer la posible ayuda económica que concede por este apartado de gasto.

El resto de los costes necesarios para el desarrollo de la actividad correrán a cargo del ICEX.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES

Las empresas interesadas deberán cumplimentar la solicitud adjunta y enviarla por e-mail (preferiblemente) o fax a la dirección de contacto correspondiente a la Cámara Colaboradora de su demarcación o en su defecto a la Cámara de Burgos, **antes del 26 de febrero de 2010**.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos
C/ San Carlos 1, 1º. 09003 Burgos, España
Tfno. +34 947 25 74 20
Fax. +34 947 26 36 26
E-mail: exterior@camaraburgos.com
Persona de contacto: María San Millán

Madrid, 1 de febrero de 2010